



ANEXO IV

AUXILIAR CARRETERA

4.1. – *Clasificación de la plaza:* 7 plazas de auxiliar de carretera.

– 2.10.3 / 2.10.4 / 2.10.9 / 2.10.27 / 2.10.29 / 2.10.30 / 2.10.31.

4.2. – *Plantilla de personal laboral:* subgrupo C2.

4.3. – *Requisitos específicos:*

– Ser laboral fijo de la entidad, con plaza de agrupación profesional o subgrupo C2, siempre que, en este último caso, desempeñe funciones sustancialmente coincidentes o análogas en su contenido profesional y en su nivel técnico.

– Estar en posesión de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

– Carnet de conducir clase B.

4.4. – El tribunal tendrá categoría tercera.

4.5. – *Ejercicios:* los ejercicios serán dos, ambos de carácter obligatorio y eliminatorio:

– Primer ejercicio: consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de una hora, dos temas extraídos al azar, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

En esta prueba se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

– Segundo ejercicio: consistirá en la resolución de un supuesto práctico, a elegir entre dos, relativo a las materias específicas y relacionado con las funciones habituales de la plaza convocada, que será propuesto por el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio y resuelto en el tiempo y forma que el mismo determine.

En este ejercicio se valorarán fundamentalmente los conocimientos, capacidad de raciocinio, sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones.

– Los ejercicios, cuando proceda, serán leídos por los opositores ante el tribunal en sesión pública, los días y horas que oportunamente por éste se señalen.

4.6. – *Programa de temas:*

GRUPO I. – MATERIAS COMUNES.

Tema 1. – La Constitución Española de 1978. Características y estructura. Derechos y deberes fundamentales. Garantías y suspensión.

Tema 2. – La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Las Entidades Locales. La Provincia: organización y competencias.

Tema 3. – Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Clases. Derechos y deberes. Régimen disciplinario. Principio de igualdad en el empleo público.

Tema 4. – La transparencia de la actividad pública. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal.



GRUPO II. – MATERIAS ESPECÍFICAS.

Tema 5. – La carretera: clasificación. Definición de las partes fundamentales.

Tema 6. – La Ley y el Reglamento de Carreteras de Castilla y León. Zonas de protección de la carretera. Línea límite de edificación. Elementos funcionales de la carretera.

Tema 7. – Matemáticas básicas. Áreas: triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, círculos, sector y segmentos circulares. Volúmenes: prismas, pirámides, conos, cilindros y esferas.

Tema 8. – Escalas: numéricas y gráficas. Interpretación de planos y mapas de nivel básico. Croquis, confección y acotado.

Tema 9. – Geometría de la carretera: perfil transversal, perfil longitudinal y rasante. Secciones tipo. Capas del firme.

Tema 10. – Materiales más comunes en la construcción y conservación de carreteras. Áridos. Hormigón. Mezclas bituminosas. Emulsiones asfálticas. Encofrados. Armaduras.

Tema 11. – Movimiento de tierras. El desmonte. El terraplén. Conocimientos básicos sobre la ejecución. Equipos de maquinaria.

Tema 12. – Obras de fábrica. Conocimiento de sus distintas clases. Partes de las mismas.

Tema 13. – Bacheos. Clases. Diferentes materiales empleados. Organización y ejecución de un tajo de bacheo, mano de obra y maquinaria. Blandones. Drenaje.

Tema 14. – Ligera descripción de la maquinaria utilizada en conservación de carreteras. Uso de maquinaria auxiliar: motosierras, sierras de disco, desbrozadoras, segadoras de hilo y similares.

Tema 15. – Señalización vertical. Principios fundamentales. Prescripciones generales. Clases de señales. Significado de las señales.

Tema 16. – Señalización horizontal. Marcas viales: definición. Función de las marcas viales. Clasificación. Marcas longitudinales. Marcas transversales. Marcas complementarias. Marcas fuera de la calzada.

Tema 17. – Señalización de obras en carreteras y señalizaciones de emergencia en casos de accidentes o desperfectos de la carretera. Problemas que plantean.

Tema 18. – Vialidad invernal: maquinaria, materiales, instalaciones y medios personales.

Tema 19. – Derechos y obligaciones del empleado según la normativa de prevención de riesgos laborales en obras de conservación de carreteras.

Tema 20. – Normas básicas de utilización de los productos empleados en la conservación de carreteras. Actuación ante emergencias. Primeros auxilios.



4.7. – *Exención de temas*: los aspirantes podrán solicitar en su instancia la exención de aquellos temas de los señalados anteriormente, pertenecientes al grupo I de materias comunes, siempre que acrediten suficientemente que éstos fueron ya exigidos para ingresar en el Subgrupo de procedencia, debiendo la Presidencia de la entidad resolver sobre la citada petición con ocasión de la publicación de la lista de admitidos y excluidos.

\* \* \*